

NUEVO GOLPE AL BOLSILLO DE LOS CIUDADANOS

El recibo de la luz subirá en torno al 1,2% el lunes

► El coste de la energía volverá a aumentar tras caer el 6,6% en abril

A. S.
BARCELONA

La tarifa regulada de la luz (TUR) puede subir en torno al 1,2% a partir del próximo lunes 1 de julio. La subasta Cesur de energía de ayer apunta a un encarecimiento de ese porcentaje para el tercer trimestre del año, después de que el precio del componente energético de la tarifa, que supone casi la mitad del precio final, se encareciera un 3% en la puja.

A partir de esos datos, si el Ministerio de Industria mantiene su intención de congelar los peajes, que son las cantidades con las que se retribuyen las actividades reguladas, como el transporte, la distribución o las primas a las energías renovables, la tarifa subiría en torno a un 1,2% o un 1,3%.

Esta subida se produciría después de que la luz registrara un encarecimiento del 3% en enero pasado y se abaratará un 6,6% en abril, la primera bajada de precio desde la creación de la TUR, que afecta a unos 26 millones de consumidores, en el 2009. En el último lustro, la luz se ha encarecido alrededor del 60%.

La tarifa se compone de tres elementos principales: el componente energético, que supone más de un tercio y que se determina en la subasta; los peajes, que son casi la mitad y que fija el Gobierno, y los impuestos, que rondan el 20%. El mi-



Las eléctricas sufren en bolsa pese al repunte del Ibex 35

► El Ibex 35, el principal indicador de la bolsa española, rompió ayer su racha negativa y logró subir un 0,72%, hasta los 7.607,70 puntos. Sin embargo, en la industria eléctrica los resultados fueron bien distintos: la cotizada del sector que más sufrió fue Iberdrola, que registró una caída del 0,66%, mientras que Endesa tampoco vivió una buena jornada y sus títulos bajaron el 0,28%. Mientras, Gas Natural cerró plana.

nistro de Industria, José Manuel Soria, ha mostrado su intención de mantener congelada la parte regulada del recibo en esta revisión, de manera que la evolución de la TUR dependería exclusivamente del componente energético.

REFORMA // El Gobierno prevé aprobar en breve una reforma del sistema energético para equilibrar de forma definitiva los ingresos y gastos del sistema eléctrico. Se trata de acabar con el desfase que ha generado el denominado déficit de tarifa, una deuda que supera ya los 28.000 millones de euros y que conlleva que los usuarios futuros paguen parte del consumo de los actuales. Sin embargo, la reforma podría provocar posibles nuevas subidas de la luz. ≡

Intangibles

Eduardo Martínez Abascal

PROFESOR DEL IESE



Pagar a tiempo

El Gobierno central está insistiendo en que la banca dé crédito a las empresas, sobre todo a las pymes. Es sabido que sin crédito una empresa se muere, y como las pequeñas son las que menos crédito reciben, son las más expuestas a desaparecer.

Las empresas necesitan crédito porque venden pero no cobran de inmediato. Ese dinero que no cobran lo tienen que pedir prestado, hasta que cobren y eso es mucho dinero. Obviamente cuanto más tiempo se tarda en cobrar más tienes que pedir prestado. Grosso modo, podríamos decir que si una empresa vende un millón de euros al año y tarda 90 días en cobrar, necesitará un crédito de 0,25 millones. O en otras palabras, si tardas en cobrar un cuarto de año, tienes que pedir prestado, permanentemente, un cuarto de tus ventas anuales.

Los diversos gobiernos van sacando leyes antimorosidad, pero luego no se cumplen y es la Administración la primera que no cumple. El plazo promedio de pago de la Administración fue de 141 días en el 2012, frente a los 75 que establecía la ley (fuente: Plataforma Multisectorial contra la Morosidad). Ciertamente hubo una mejora de 21 días gracias al plan de pago a proveedores que sí fue una medida práctica para que la ley no se quedara -como es habitual- en buenos deseos.

La Administración se gastó unos 60.000 millones en com-

pras en 2012. Si paga a 140 días quiere decir que debe unos 23.000 millones. Si pagara a 30 días, esta cifra quedaría en unos 5.000; es decir liberaría de inmediato 18.000 millones de euros que entrarían directamente en la caja de las empresas. Un buen alivio para pagar a los trabajadores, proveedores y seguir la actividad en lugar de verse abocado a la suspensión de pagos o concurso de acreedores. Eso sí que es una buena inyección de liquidez, sin pagar intereses y además es justa pues es dinero que se les debe a las empresas.

Préstamo más fácil

Esto lo puede hacer la Administración pidiendo prestado y pagando. Cada año pide unos 250.000 millones. No pasa nada por pedir 18.000 más y pagar lo que debe. Si la Administración no paga a tiempo es la empresa privada la que tiene que pedir prestado y esta lo tiene mucho más difícil y de hecho no lo consigue, con lo que queda asfixiada por falta de dinero y abocada al concurso de acreedores y la desaparición.

Este pago de la deuda debida a proveedores no supone aumento de gasto y por tanto de déficit. El gasto ya se contabilizó en su momento. Solo es el pago de una deuda. Del mismo modo que la AP paga puntualmente la deuda pública emitida (los bonos a su vencimiento), debería pagar las deudas que tiene con las empresas de aquí. El mecanismo es fácil es cuestión de decirlo y punto. Y no liarse con medidas complicadas. Primero pague usted lo que debe.

CARIBE
JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

2013

1 semana
TODO INCLUIDO
desde solo
745€

Riviera Maya Caribe Mexicano

9 días / 7 noches • Todo Incluido	
Grand Sirenis Riviera Maya *****	745€
Bluebay Grand Esmeralda *****	775€
Iberostar Paraíso del Mar *****SUP	795€
Barceló Maya Beach & Caribe *****	895€

Playa Bávaro República Dominicana

9 días / 7 noches • Todo Incluido	
RIU Naíbo *****	790€
Barceló Dominican Beach *****	800€
Barceló Punta Cana *****SUP	850€
Clubhotel RIU Bambú *****	850€
Iberostar Dominicana *****	870€
Iberostar Bávaro ***** (Junior Suites)	890€
Barceló Bávaro Beach *****LUJO (Mayores 18 años)	950€
Meliá Caribe Tropical ***** (Deluxe Junior Suites)	1.100€
Barceló Bávaro Palace Deluxe *****LUJO (Junior Suites Deluxe)	1.150€
Paradisus Palma Real *****LUJO (Deluxe Junior Suites)	1.450€

Precios desde por persona en habitación doble, válidos para determinadas salidas de verano 2013, en avión desde Madrid. Consultar suplemento para salidas desde otros aeropuertos. Gastos de gestión por reservar en NAUTALIA 10€. Precios sujetos a revisión conforme lo establecido en la Ley 1/2007 Texto refundido de la Ley de Consumidores y Usuarios.

Disponemos de todos los hoteles en Playa Bávaro y Riviera Maya. **Elige el tuyo.**



NAUTALIA
Buen viaje

902 811 811
nautaliaviajes.com
200 oficinas en España

38 oficinas en Cataluña. Más información de nuestras oficinas en nautaliaviajes.com/oficinas-nautalia
Solicita tu presupuesto en info@nautaliaviajes.es

FINANCIACIÓN 3 MESES SIN INTERESES

Tarjeta VISA Nautalia Viajes. Financiación gratuita a 3 meses sin intereses (TAE 0%; Tipo deudor 0%). Intereses subvencionados por NAUTALIA Viajes. Concesión sujeta a autorización por parte de la entidad financiera Santander Consumer Finance, S.A.

Para financiar tus vacaciones en 6 y 10 meses infórmate.

Confía tu viaje al Caribe a los profesionales.

NAUTALIA la agencia que asegura y garantiza tus vacaciones.